MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, **Daniel Jefferson Varas Seguín,** en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente moción de saludo:

AL 25° ANIVERSARIO DE OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.

CONSIDERANDO:

Que, la **Compañía Minera Antamina S.A.** conmemora, en el presente año, su **vigesimoquinto aniversario de operaciones**, trayectoria iniciada en el año 2001 y desarrollada principalmente en el distrito de San Marcos, provincia de Huari, así como en Puerto Punta Lobitos, provincia de Huarmey, en el departamento de Áncash;

Que, el 10 de julio de 2001, desde Puerto Punta Lobitos, Antamina realizó su primer embarque de concentrados de cobre, transportando 17 mil toneladas métricas secas a bordo del carguero “Federal Agno”, hecho que marcó el inicio de sus operaciones comerciales y su vinculación con los mercados internacionales;

Que, durante estos veinticinco años, Antamina se ha consolidado como una de las operaciones mineras más importantes del Perú y como uno de los principales productores de concentrados de cobre y zinc, contribuyendo a la actividad productiva, las exportaciones, la generación de empleo y el desarrollo económico del país;

Que, su actividad **involucra el esfuerzo de miles de trabajadores**, profesionales, técnicos, proveedores y empresas contratistas, cuya dedicación ha permitido sostener una operación de gran envergadura que comprende la mina y planta concentradora de Yanacancha, el mineroducto y las instalaciones portuarias de Punta Lobitos;

Que, corresponde reconocer el aporte realizado por la compañía al desarrollo de Áncash y del país, así como exhortarla a **continuar fortaleciendo su responsabilidad social y ambiental,** el diálogo transparente con las comunidades, la generación de oportunidades para la población ancashina y una relación respetuosa y sostenible con sus zonas de influencia;

Que, resulta pertinente expresar un saludo institucional a la **Compañía Minera Antamina S.A**., a sus directivos y a todos sus trabajadores por alcanzar veinticinco años de operaciones, renovando el compromiso de trabajar articuladamente por un desarrollo que traduzca la riqueza de Áncash en **bienestar y mejores condiciones de vida para su población**;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a la **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.**, con motivo de conmemorar su **VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO DE OPERACIONES**, resaltando su trayectoria y su aporte al desarrollo económico y productivo del departamento de Áncash y del país.

SEGUNDO.- Hacer extensivo el presente saludo al señor **Luis Santivañez**, CEO y gerente general de la Compañía Minera Antamina S.A.; así como a sus directivos, trabajadores, profesionales, técnicos, proveedores y empresas contratistas que forman parte de esta organización.

TERCERO.- Transcribir la presente moción de saludo a la Compañía Minera Antamina S.A., en la persona de su CEO y gerente general, señor **Luis Santivañez**, para los fines correspondientes.

Lima, 11 de septiembre del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2026 10:19:10-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República